Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

DECANATO	
RESOLUCIÓN DEL 14 de junio	Nº 1
SAN LORENZO, 14 DE junio	DE 2013

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2013 – ADQUISICION DE ESTANTES PARA CASA MATRIZ

VISTOS: El Memorando de la Dirección Administrativa en la que remite el Informe Nº 15/2013 del Comité de Evaluación sugiriendo la adjudicación de la Contratación Directa Nº 05/2013 Adquisición de Estantes para Casa Matriz.----------

CONSIDERANDO: Que, el referido documento adjunta el Informe final del comité de Evaluación creada por Resolución Nº 02 de 14 de diciembre de 2011 del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Esta normativa establece las funciones del citado comité y tiene como funciones principales el estudio y análisis, así como la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas a la Institución Casa Matriz, Filiales y Centro de Adiestramiento en Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas. ----------

Que, la Dirección Administrativa de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA, autoriza el llamado de Contratación Directa Nº 05/2013, para la "Adquisición de Estantes para Casa Matriz. La misma disposición aprueba el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado.----------

Que, el legajo del referido informe final cita el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1195/2013 del rubro 540 Fuente de Financiamiento 30 Adquisición de Estantes para Casa Matriz, por un total de G 120.000.000.- (guaraníes ciento veinte millones).----------

Que la referida licitación por concurso de ofertas se publicó, en el Portal de Contrataciones Públicas, desde el 22 de abril al 17 de mayo de 2013. El número de ID es el Nº 260105. ----------

Que de acuerdo al procedimiento establecido y aprobado, se dio cumplimiento al acto de Apertura de Sobres que contienen las ofertas técnicas y económicas, en el Departamento de Contrataciones de la Facultad, en fecha 17 de mayo de 2013 a las 09:30 hs. Del presente llamado participaron las siguientes firmas.----------

Nº	Empresa Oferente	Presupuesto Total
1	**NM DISEÑOS**	133.162.000.- (guaraníes ciento treinta y tres millones ciento sesenta y dos mil)
2	**MEIS INDUSTRIAL SRL**	92.800.000.- (guaraníes noventa y dos millones ochocientos mil)
3	**PROVEEDORA YPOA**	98.650.000.- (guaraníes noventa y ocho millones seiscientos cincuenta mil)
4	**METAL AR SA**	32.432.000.- (guaraníes treinta y dos millones cuatrocientos treinta y dos mil)
5	**METAL FIG**	45.360.000.- (guaraníes cuarenta y cinco millones trescientos sesenta mil)

Que, se procedió a la verificación documental de cada uno de los documentos solicitados, del cual se concluye que la empresa **METAL FIG de José Figueredo Falcón** cumple con la documentación básica de carácter sustancial y no sustancial solicitado en el llamado.----------

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.----------

Por lo tanto,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE: ----------

Art. 1°) Adjudicar, el llamado de Contratación Directa Nº 05/2013 "Adquisición de Estantes para Casa Matriz", por un monto total de G.45.360.000.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones trescientos sesenta mil), en base a las recomendaciones del Comité, de acuerdo al siguiente detalle: ----------

DECANATO
RESOLUCIÓN DEL 14 de junio de 2013 Nº 1
SAN LORENZO, 14 DE junio DE 2013

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2013 – ADQUISICION DE ESTANTES PARA CASA MATRIZ

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Estante para el Departamento de Almacenes	6	880.000	5.280.000
2	Estante para el Depósito de Almacenes	11	880.000	9.680.000
3	Estante de madera para libros, carpetas y/o biblioratos	1	15.800.000	15.800.000
4	Estante de madera para libros, carpetas y/o biblioratos	1	14.600.000	14.600.000
Total				**45.360.000**

Art. 2°) Imputar los gastos al Sub Grupo 540 Fuente de Financiamiento 30 Adquisición de Estantes para Casa Matriz.----------

Art. 3°) Comunicar y archivar.----------

Prof. Dr. ANTONIO RODRÍGUEZ ROJAS
Decano